HI CORREO

las suscriciones son por Pagos anticipados. Madrid, pehas suscritoines son por ragos anticipados. Matrio, pe-as 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administracion, y pesetas 5 50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Jueves 2 de Febrero de 1883.

Suscriciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administracion, calle de San Gregorie, num S, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.

La correspondencia debe dirigirsa al Administrador

D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.865

Año IX

Liga Agraria en las Córtes.

an extenso y elegante folleto que la Liga La ria ha repartido, se contienen las conside cones, fundamentos y conclusiones de la ex En resicion elevada á las Cortes por dicha asocia-

Se explican en este documento-ayer tam bien entregado por el Sr. Gamazo al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda— il ca rácter de la presente crisis agricola, el criterio económico de la Liga, las economías que en su concepto deben hacerse, las bases para el establecimiento de un impuesto general sobre las rentas, abordándose además todas las cuestio nes que en estos momentos preocupan á la opinion del país.

Algunas de las soluciones que se indican en tan notable documento, no se sijustan al modo de ver que tiene El Correo en el complejo probiema de la crisis agricola; pero hemos de confesar que las cuestiones están tratadas con gran madurez y detenimiento, y que deben ser cono-

cidas por todas las personas estudiosas. En la imposibilidad de publicar integra la exposicion á que nos referimos, vamos á reproducir textualmente sus conclusiones.

«1.º Que se reduzca á un tipo moderado, aun cuando sea mayor que el que en otros pueblos de más quietud se paga, la contribucion directa que pesa sobre la agricultura y la ganadería, buscando la rebeja en la supresion de gastos, que tanto perjudican por lo que se dedican á premiar servicios que la nacion en general no agradece, cuanto por la falta de aplicacion es pecial de las personas á quienes se conceden muchas voces, como al el presupuesto fuese recurso benefico, rezultando que la administra cion no sale del empirismo en que se agita, y llena de aspiracion codiciosa, no cumple con la principal de sus obligaciones, cual es la de tri-butar con justicia y equidad, pues sin catastro y con rumbo equivocado, gasta siempre más de lo que ingresa.

2.º Que se observe extrictamente el art. 3.º de la Constitucion, que manda que todos los ciudadanos españoles contribuyan á las cargas del Estado en proporcion de sus haberes, y cuya infraccion hace que pese sobre la agricultura una demasía imposible de satisfacer, por lo que haciendo ruinoso el cultivo y las industrias que del mismo dimanan, y apartando de los tra-bejos del campo la poblacion y el capital, en contra de lo que los más altos intereses del país reclaman, la administracion lleva camino de

quedar unica poseedora del suelo.
3.º Que se sustituya el impuesto de consumos por otro que no conduzca al pueblo á con traer hábitos peligrosos para el órden y las bue nas costumbres, y á la administracion á dictar medidas que, atropellando la dignidad, detie nen é impiden la circulacion de la riqueza, y estorbando el comercio, encarecen la vida, esca seando el trabajo, y sin alcanzar la base de mo ralidad que la aparta de la pública estimacion, ante la que está convencida de que, gravando al país con doble y algo más de lo que recauda, no puede darle cuenta exacta del exceso que pagamos, por lo que, aun dejando reducidas esas lujosas tarifas á la mitad, debiera producir le más de lo que presupuesta, sin perjucio de que, amparando á las clases trabajadoras, les dejase, como es justo, libre de consumos la mi serable comida, y al sistema en general, apartado del encabezamiento forzoso, que acredita la experiencia que no es buen cálculo de tribu trator la que un prable estracho en su blanca. tacion, lo que un pueblo estrecho en su bienestar, falto de recursos morales y materiales, deba de consumir, porque este cálculo conduce, como está sucediendo, si crimen, á comprometer el estado sanitario y á la desolacion de los campos.

Que se varie el sisi contribucion directa en su forma y ejecucion, que no es justo que antes de terminado el plazo legal se recargue con apremios, cuyas penas no están motivadas y aunque sí muchas veces pro vocadas con malicia, no para bien del Tesoro y si de recaudadores que medran á favor de la justicia de que se priva al contribuyente, al que no guardándosele los fueros que lo correspon den como á tal, se le debe por lo ménos dejar libre del concepto de partidas fallidas, que que se originan, las más veces por negligencia cálculos inexactos de la administracion, como culpas sjenas no deben recaer sobre el inocen te, que harto hace con pagar lo que le corresponde, y que esto solo se le exija de los productos de la renta y el cultivo, y con costas más moderadas, de manera que la afficcion no se convierta en calamidad, y que se reforme el sistema de rendir cuentas, pues por el que se halla vigente el país no sabe ni el importe de lo que se recauda, ni la aplicacion que se dá á los derechos consulares que debieran costear este servicio, ni el destino que llevan los sobrantes que anualmente quedan de las obligaciones generales de los ministerios, haciendo solo constancia de que suman cantidades de impor

Que los alcoholes industriales que se importen en España, cualquiera sea su procedencia y grados, se desnaturalicen en las Aduanas. gravándolos con un derecho transitorio, é imponiendoles el máximun en el de consumos, uniforme para todas las provincias, establecien procedimientos de análisis más exactos v adecuados, todo con el objeto de hacer posible la fabricacion del alcohol de vino y regenerar esta antigua industria y otras que proceden de una bien entendida explotación del orujo, y que sean objeto de una fiscalizacion eficaz los vinos que se consumen en el país y los que se expertan, hasta conseguir que no sea lucrativa la

adulteracion, la falsificacion y el artificio. 6 º Que se prevenga en tiempo la necesidad de denunciar los tratados vigentes, á fin de que en los nuevos que se celebren, se haga más sen-sible el beneficio de la reciprocidad para nosotros, atendiendo en esto, más á la oportunidad

y provecho, que al espíritu de escuela, que lle vado à lo absoluto, per no encontrarnos en con-diciones de lucha, no pone á salvo nuestros intereses y puede comprometer el decoro na-

7.º Que para aproximarse al objeto de obte-ner el beneficio verdad, la administracion haga justicia, como es su deber, á los agricultores tratándoles como á hijos y no como á extraños y vencidos, buscando los precios medios, no en un decenio, que es período demasiado largo para encontrarnos en los tiempos que aicanzamos, de calamidad para la agricultura y con lo que se conseguiría, faltando á la generosidad, debilitarla más aún de lo que se encuentra para la lucha en que se la ha comprometido; por lo que es preciso contraerse al último quinquenio, aunque se tomen en cuenta los males y catastrofes providenciales que durante éste redujeron la produccion, que como fueron reales y efectivos sus resultados, equitativo es tenerlos presentes, como lo es que para el efecto indi-dicado se rebajen los derechos de consumo que los gravan; que se exceptúen de la tributacion los ganados necesarios para la explotacion agricola, y el que se eleven á cinco las tres clases de terrenos, que marcan los formularios oficia les, y se cuide de que no se repita el empeño absurdo de que se declare de regadio para la tributación lo que la naturaleza con juicio inexorable señaló para siempre de secano.

8.º Que se ponga coto al desórden en que se encuentra nuestra riqueza forestal en lo que se reflere à los montes que el Estado conserva como de su propiedad, precaviendo el que las ven tas que practique no sean motivo de mayor de-bastacion en perjuicio de la agricultura, ilus-trando la opinion y provocando el interés para que las diputaciones, ayuntamientos y particulares, aprovechándose de los conocimientos es peciales que sobre el particular puede darles el cuerpo de ingenieros, sulden de la mejora y aumento de esta riqueza y saquen de ella las ventajas que puede prestar para evitar perjui

clos á la tierra y á la salud.

9.º Que por medio de una clara y sencilla clasificacion se tienda á la unificacion de las ta rifas de los ferro-carriles, reduciendo sus tipos por tonelada y kilómetro hasta colocarios al ni vel de aspiraciones racionales; que mientras tanto se procure la rebaja en las de arrastre de pequeña velocidad, apelando si fuese preciso, hasta la compensacion, liquidando para el efec-to los débitos que las compañías tienen con el Estado; y cuando esto no alcance, que se apele hasta garantizar los productos del último quin quemo, porque es grande la perdina que nos ocasiona la carestía con que hacemos los transportes; y en miras de atenuar la prevencion con que la opinion pública considera la influencia de estas compañías, que se haga incompatible su direccion con la de los hombres llamados á regir los destinos de la nacion; y por último, que para hacer más eficaz el pensamiento de rebaja en las tarifas se facilite la construccion de vías férreas económicas, levantando un em-préstito especial si fuese necesario; y que se active la de carreteras, estudiando con sano criterio las que deban ser costeadas por el Estado para exigir que la Hacienda provincial y muni-

pal ejecute las que sean de su cargo.

10. Que se femente la apertura de canales y la construccion de pantanos, cuyos gastos deban de considererse como obligatorios del Tesoro general; y si los apuros de este no lo per-mitiasen, que se apliquen á estas obras la parte necesaria del empréstito pedido.

11. Que no siendo posible por el mal estado de la agricultura esperar que la industria venga á favorecerla con sus capitales, que como remedio transitorio se creen Bancos agricolas en los puntes donde lo permitiesen los fondos de Pósitos, procurando tomar las precauciones necesa-rias para que estos queden garantidos, y si fuese preciso, que se desvirtúen los privilegios que, concedidos con antelacion, se opongan á este resultado

Que se dedique la atencion al establecimiento de campos agronómicos de experimentacion y de manera que no vengan á constituir una carga desproporcionada á los beneficios que reporten, porque contando ya con inteligentes ingenieros agrónomos, á estos toca difundir la ilustracion que recibieron en la escue la, aliándose con el capital para enseñarle el máximum de produccion.

Que por los medios que el gobierno tiene á su alcanca, ó por subastas, en que tomarian parte nuestros ingenieros, se levante la carta minero-agronómica, en la que resulten clasifi-cadas las tierras, epreciado su valor y determinadas las lindes, siquiera sea de las grandes propiedades, con el valor de estimacion correspondiente, cuyo adelanto viene ya a ser antiguo por lo que respecta á otros pueblos que cuentan con menos elementos, y cuyo coste, no ha ex cedido como termino medio en la nacion más vecina, de algunos centimos por hectárea.

R-forma de los reglamentos municipales en cuanto se refieren á mataderos y venta de carnes, que por un mal entendido sistema, en perjuicio del criador y del consumidor, la enca-recen de manera que pejudican á los dos, con ganancias solamente para agentes intermedia

15. Que se atienda á dar seguridad en los campos, á la persona y á la propiedad, objeto hoy de ataques que ameritan el que se dicte una ley excepcional que corrija con rapidez y mano fuerte esos desmanes.

16. Que se estudie lo necesario para que se comienca, dentro del más breve tiempo posible, el ensayo del cultivo del tabaco, que por la importancia de la suma de riqueza que ha de pro porcionar á la agricultura española, y como medio de evitar la emigracion y dar trabajo á miles de brazos que no lo tienen, es uno de los perjuicios más sensibles que se esperimentan como consecuencia de nuestras leyes fiscales, que cuanto más sea el rigor con que se apliquen

tanto menos será el beneficio que se obtenga del estanco, haciendo más lucrativo el contraban-do, que proporciona el tabaco mejor y más ba-

17. Que se imponga un recargo á la introduccion de cereales y de las carnes vivas y muertas que procedan del extranjero, y se procure que por las aduanas se recaude con toda eficacia lo establecido, y por los reconocedores y gobiernos respectivos el más exacto cumplimiento de las leyes de Sanidad, cuyas omisio nes no sólo vienen á perjuicio de los cultivadores y ganaderos nacionales, sino que ponen en peligro la salud de todos, sin que en el merca-do alcance el consumidor proveche de ninguna

18. Que se revisen los aranceles, é inspirán dose en el sentimiento patrío que conduce di-rectamente al estudio de nuestro estado econó mico, se nos preste el amparo que necesitamos, recargando los artículos similares de manera que nos permita continuar en el cultivo de los mismos en mejores condiciones que al pre-

19. Que se mejore la enseñanza atendiendo á sus resultados con la misma solicitud que se va haciendo con la retribucion á que los maestros son acreedores.

20. Que se estudie la manera de saprimir ayuntamientos que por el escaso vecindario con que cuentan, se ven precisados á lastimar á éste con exacciones subidas, que serian excusa-bles agregando esas localidas á otras que ten gan razon de ser con beneficio de los vecines y del servicio público.»

Pesimismos calculados.

Hemos visto hoy entre los telegramas de Paris de El Imparcial, uno que se refiere á im-presiones de Madrid, publicadas por El Tigaro, y que al decir del corresponsal, en la colonia

española han producido mucha impresion. En carta de Madrid que el dia l.º publica El Flgaro—dice el corresponsal—se hacen afirma ciones que han causado efecto considerable por suponerse que no están lanzadas á la ligera, sino que tienen el fundamento de conversaciones oidas de lábios de personajes importantes de la política española.

Combate la carta la corrientes democráticas de la mayoría, considerándolas peligrosas para

Y asegura luego que hombres de primera fila del partido liberal, como por ejemplo el general Martinez Campos y los Sres. Alonso Martinez, Lisen y Gastillo y Navarro Rodrigo, se nie gan a continuar prestando su apoyo a la que consideran como «obra de destracción pacífica.» El telegrama concluye con estas palabora.

"El parrafo à que me refiero califica de "triste mente célebre, el voto favorable que obtuvo el se for Martos despues de su discurso à la Reina Regente, y afirma que se impone una situación conservadora acentuadisima.

La misma carta dice que cuando publicaron los periódicos noticias aobre el lamado incidente de la reina Isabel, el embajador de España en París pidió informes al ministerio de Estado para poder desmentir las noticias de la prensa parisiense; pero que en el ministerio de Estado tardaron veinticuatro horas en contestarle, tro horas en contestarle ,

El último incidente á que se refiere el despa cho de El Imparcial tiene poca importancia, -sea o no exacto, que lo ignoramos-y por tan-

to lo pasamos por alto. En cuanto a los otros extremos, recelamos que la carta publicada por El Figaro, ha sido escrita en Parí»; y desde luego se descubre el secreto de la impresionabilidad de su autor al reparar que termina la obra pidiendo el poder para les conservadores.

Ya dijimos al discutirse en el Congreso el disso del Sr. Martos, y al apreciar la poco me ditada provocacion del Sr. Cánovas, lo que nos pareció conveniente; bastando recordar, que como entonces espusimos no hay una sola afirma-cion en el discurso del Sr. Martos que no esté contenida en el Mensaje leido por S. M. á las Cortes.

Lo que hay es que se quieren buscar determinados efectos, forzando el sentido de ciertas palabras y hablando de cambios en el sentido de la mayoria; y aqui está el error.

La mayoria tiene hoy el mismo espíritu polí-

tico que el primer dia

Es expresion genuina del partido liberal; representa la alianza y ponderacion de las fuer-zas que constituyen este partido, y siendo amante del derecho moderno tiene un sentido de gobierno, que es el freno más firme para evi-

tar pasos peligrosos. La mayoria, finalmente, en el órden político, es el órgano ilamado á camplir los compromisos contraidos en la fórmula de los Sres. Montero Rios y Alonso Martinez; y tiene bastante sentido político para saber lo que mejor conviene á las instituciones, al país y á su propio

prestigio. Tiene, además, un jefe de larga experiencia y legitime prestigio, y nada sucederá que des mienta los compromisos contraides, ni se reali zará nada que rempa ni siquiera altere el feliz equilibrio en que vivan los elementos funda mentales del partido liberal.

El Papa y los carlistas.

Publica hoy El Liberal una nueva notable carta de su inteligente corresponsal en Roma. De esta carta tomamos el siguiente párrafo, que tiene indudable interés:

"El mismo dia de la l'egada de D. Jaime, los directores de todos los periódicos católicos de Romarectoleron una nota del scoretario de Estado prohibien lo que anunciaran la visita del hijo del Pre
tendiente á la Corona de España, y hacer á ella la
más ligera alusion. Es sum, la conducta del Papa
ha sido todo le correcta que era positie, dado el
criterio del Vaticano. Si se recuerda el espíritu de
simpatía y aun de proteccion que para los carlistas
mostraba Pio IX, habrá de convenirse en que se

han modificado mucho las corrientes de la Santa

nan modificado mucho las corrientes de la Santa Sede por lo que à España se refiere.

El principe de Valori, uno de los secretarios de D. Cárlos, ha negado en el Figaro que el Papa, dirigiéndose à los curas carlistas de la peregrinación, les dijere: "Amad mucho à vuestra reina "Puedo asegurar à Vd. la exactitud de esas palabras y su sentido de reconocimiento como legitimidad monárquica. El Papa profesa mucha estimación à la persona de la Reina Regente y no se recata para decirlo, lo mismo ante los españoles que ante todo el mundo... el mundo.,

Los componteados de Puerto-Rico.

Nuestro colega El Imparcial, que hasta ahora habia guardado circunspecta reserva en cuanto se viene diciendo en el asunto tan traido y llevado de Puerto Rico, y sobre los trata-mientos de que allí han sido objeto varias personas, publica hoy esta noticia con este comen-

"Por el correo hemos recibido ayer un periódico de Puerto-Rico, El Clamor del Pais, correspondiente al dia 29 de Diciembra último, que publica varias actas notariales, en las que las que los señores don Francisco Maria Frias, D. Juan Antonio Farias, D. José Antonio Sanabriz y Ayala, D. José Espada y Avila, D. José Dolores Landeau, D. Juan Bautista Velasco, D. Pedro Iglesias, D. Salvador Barca, D. Domingo Eulogio Cruz, D. Andrés Rivera, D. Eustaquio Medina y D. Vicente Ramos hacen sendas declaraciones de los tormentos á que fueron sometidos en el pueblo de San German por consecuencia de aupuestas conspiraciones en la pequeña Antilla. "Por el correo hemos recibido ayer un periódico

pequeña Antilla. La lectura de los documentos indicados nos ha producido uza impresion penosa, en extremo des-agradable. Todos los referidos señores fueron victimas de procedimientos bruta'es, impropios de nuestra época: se les ha aujetado à crueles torturas para arrancarles una confesion que no puede tener ningun valor por los medios empleados para obta-

Los perseguidos por tan espantosa manera están, segun parece, dispuestos à ratificar, sostener y probar ante los tribunales todo cuanto consta en las actas, y à demostrer los confesores de un su-puesto delito que sus declaraciones fueron hechas ante el temor de sucumbir atormentados por aus

Si esos actos brutales resultan exactos, los tribunales y el gobierno deben exigir é imponer à quie-nes hubieren delinquido la mas grande responsabi-lidad y el mas ejemplar castigo.,

Los socialistas en Alemania. Armamentos en Rusia y Austria.

Las últimas noticias de Berlin dicen que la ley contra los socialistas ha sido conflada al examen de una comision especial, y que el di-putado Bebel pronunció contra ella un discurso que duró tres horas. El partido del imperio de-ciaró en la discusion que aceptaba la próroga de la la processión que aceptada la protega de la las peras que impone; pero que no valual la senvanjenta los destierros. El jefe de la fraccion católica dijo que habia que combatir al socialismo como se combate una verdadera epidemia, pero por medios morales.

Algunos diputados alemanes han dirigido ataques á Suiza por considerarla asilo y madriguera de conspiradores socialistas, pero estas acusaciones no hallan eco en la prensa ni en la opinion alemana.

Esto no obstante, en Suiza se habla ya de pedir explicaciones por la via diplomática á

Entre tanto, los tribunales de Posen han con-denado á varios socialistas á penas que llegan hasta dos años de prision por pertenecer los acusados á sociedades secretas.

Aunque la prensa europea acusa estos dias corrientes favorables á la paz, Ruisa sigue ha-ciendo aprestos guerreros en Besarabla y Po-

En Kremenet se han construido grandes almacenes de provisiones y pertrechos. Dubno ha sido fortificada y en Torno se ha establecido una division de 40.000 hombres. En Besarabia la intendencia ha recibido órden de preparar tiendas de campaña para 200.000 hombres. En Austria las precauciones parecen obedecer

á un plan lentamente madurado. Todo se hace sin prisa; pero sin levantar mano.

Las fronteras del Oeste están convertidas en campamentos, y á pesar de la crudeza del invierno, todo el imperio está convertido en campo de maniobras.

Las órdenes de movilizacion de las tropas no se dan ostensiblemente; pero nadie ignora los graves preparativos que están haciendo los je-

La monja de Vigo.

Los periódicos describen así su enfermedad. su muerte y su entierro.

El viernes último su situacion era tan grave, que los médicos desesperaron de salvaria. A las cinco de la tarde de este dia sor Purificacion mandó llamar á la superiora del convento.

-Quiero-la dijo-ver á mi madre. Estoy muy grave: me siento morir. En las primeras horas de la noche se envié

precipitadamente recado al médico del convento. A las doce comenzó la agonía de la infeliz profesa, y á la una recibió los últimos auxilios espirituales. Su vida extinguíase por segundos.

A las tres de la madrugada cayó en un profundo abatimiento, del cual pretendieron sacar-la con el auxillo de unas cucharadas de caldo y vino de Jeréz. Entonces se incorporó en el lecho y humedeció sus lábios con el vino generoso.

-¡Me muero, madre mis! -exclamó la des-venturada inclinando la cabeza sobre la almohada de su lecho.

Dos ó trea segundos más tarde, sor María Pú-Lois entregaba su espíritu al rificacion Paz Creador, ocho dias despues de haber tomado los

La conduccion del cadáver al cementerio ge-

neral se verificó el sábado á las siete de la ma-

Sobre la tapa del ataud habíanse colocado la simbólica palma, las flores de azahar y la corona de rosas. El cortejo recorrió las entonces desiertas calles y se dirigió al cementerio, en cuya capilla quedó depositado el cadáver despues de

haberse rezado un responso.
Algun periódico de Vigo dice, aunque sin asegurarlo, que quizá malos tratamientos han influido en este desenlace; mas esto lo tenemos nosotros por increible, y solo insinuado para producir determinados efectos en el vulgo.

Y tambien se dice, quiza con el propio movil, que pocos dias antes de morir sor Parificacion Paz Leis, habia hecho testamento dejando á la comunidad la tercera parte del legado de cuarenta mil duros que había heredado de uno de

Los emigrados de París.

Publica hoy La República una curiosa carta de Paris que firman los oficiales Sres. Soler y Sanz, que tomaron parte en los sucesos del 19 de Setiembre, los cuales dicen, entre otras co-

"El Sr. Ruiz Zorrilla no puede ser el jefe aupro-mo, dictador é indiscutible, como él y sus predi-lectos amigos personales pretendea.

Terminaron ya los tiempos de los dioses y de los En cuanto à la proteccion del Sr. Ruis Zorrilla

à les emigrades, siempre dejó mucho que desear. Les procedimientes del Sr. Ruiz Zerrilla, politica y particularmente, es más peculiar de un jefe absolutista que de un jefe republicano. Para él los servicios á la causa republicana significan y valen muchisimo menos que los prestados à su persona

en el trato social.

A raiz del movimiento de Setiembre, el Sr. Ruiz Zorrilla desmayó en su teson revolucionario y tra-tó de pactar con el gobierno.,

El juez loco.

En el último número de La Libertad de Valladolid, periódico republicano, que sigue las inspiraciones de los amigos del Sr. Muro, se publica un artículo ardoroso, en defensa del juez referido, diciendose, entre otras cosas:

"Hable el que algo sepa y pueda desmentirnos, que bien seguros hemos de estar de que nadie se-guirá al Sr. Romero Robledo por la senda em-

El director médico del manicomio de Valladolid, el conocido republicano progresista. don Lúcas Guerra, publica tambien en La Libertad un comunicado, del cual tomamos este concepto:

"Por shora, cumple à mi deber manifestar à usted que el individuo de que se tata es una persona dignisima, y que en un tiempo no fué más que un desgraciado, victima de un padecimiento que afortunadamente desapareció, y como tal enfermo fué y debe ser en la actualidad digno de consideracion y debe ser en l y de respeto.,

Un temporal de nieves.

El frio que se ha dejado sentir en la region Oeste de los Estados-Unidos ha sido muy intenso, hasta el punto de que el número de víctimas no ha bajado de doscientos, niños en su mayor parte, sorprendidos en el momento de ir á la escuela.

En Dakota, el cielo estaba ciarísimo un dia, y un viento templado, balsámico, primaveral soplaba del Sur. La nieve de los campos se derretia, y los labradores salian á hacer acopio de

combustible y de forraje.

Al medio dia apareció en el fisco una correction del Oeste al Este. Pronto invadió todo el horizonte y oscureció el sol, y prento comenzó com a companyo de sendo comenzó de sol, y prento comenzó de contra piero manual de sendo comenzó de sendo de á caer una nieve menudisima como harina, y á soplar un viento cada vez más frio y más fuerte. El mercurio termométrico descendió como asustado, y á las cinco de la tarde marca-ba 15º Fahrenheit bajo cero, y la mañana siguiente 63 bajo el punto de congelacion.

La nieve caia tan espesa, que hacia imposi-ble ver nada á cuarenta piés de distancia, y el fragor del viento impedia oir la voz humana á

Las lineas telegráficas fueron abatidas y las de ferro-carril obstruidas en los Estados de Dakota y Minnesota y muchas en los de Iowa, Nabraska y Wisconsin, haciendo imposible con esto obtener noticias rápidas de los efectos de aquella tempestad polar.

La relacion del fin que cupo a algunas victi-mas basta para hacer sentir frio. Una maestra de escuela fué sorprendida con dos discípulos. un niño y una niña. El primero se separé con la intencion de llegar más aprisa á su casa y se quedó helado en el camino. La maestra, cobi jando con sus ropas á la pequeña, la hizo andar toda la noche. A la mañana siguiente fueron recogidos vivos, pero con las extremidades ter-

riblemente heladas. Otra maestra fué hallada en una pequeña escavacion, abrazada á una nifilta á la cual habia envuelto con su vestido. Ambas estaban

Dos niños fueron alcanzados por el temporal al volver de la escuela. Su amante madre hizo salir veinticinco hombres en su busca, y los haliaron muy juntos en un remanso: el varon tenia en sus manos las de su hermanita.

Telegramas de la mañana.

El Incidente de Damasco.

Constantinopla 1.º-Da los informas que se reciben de Damasco, resulta que la prision del arge-lino de que tanto se ha hablado, no se llevó à efec-to en el consulado de Francia, sino fuera de él, y que dicho individuo era acusado por catorce de litos.

Francia y Turquia se han puesto de acuerdo para abrir una informacion que reglamente la situacion de los argelinos residentes en Siria. La informacion será confiada á dos comisarios,

francés el uno y otomano el otro.

El Sr. Imbert, cons-jero de la embajada de Francia en Constantinopla, ha sido nombrado comisario

M. Lessens.

Rema 1.º—Esta tarde ha circulado en Boisa el rumor de que el Sr. Fernando Lesseps se había roto una pierna, pero esta noticia no se ha confirmado, afortunadamente.

París 1.º—Hoy se ha verificado un duelo à es-pada entre el Sr. Vignon, ex-jefe del gabinete par-ticular del Sr. Rouvier y el redactor del Gil Blas, se-

El primero ha resultado herido de una estocada en el brazo izquierdo.

Su Santidad.

Roma 1.º-El Papa ha recibido hoy a una comi-

sion de franciscanos y agustinos españoles. Su Santidad le dispensó la más benévola acogida, encareciendo la mision religiosa y civilizadora que estas órdenes están llevando á cabo en las islas Filipinas, y anunció que pronto les dirigiria un Breve alentándoles en tan noble empresa y recomendando el estudio en los agustinos.

Enviado italiano.

París 1.º—El Sr. Calioviano ha sido nombrado ministro de Italia en Lisboa.—Fabra.

El baile de anoche.

Satisfecha debe haber quedado la Asociacion de Escritores y Artistas del brillante resultado del baile dado anoche en el teatro Real, siguiendo la costumbre de años anteriores.

Desde que este baile se annució, notábase en las gentes gran empeño de concurrir á él, y ayer por la tarde ya se habian concluido en el domicilio de la Sociedad los billetes puestos á la

Así es que, ni el frio que ayer se dejaba sentir, ni la nieve que coplosamente cala anoche en el momento preciso de la entrada, fué obs táculo para que en los alrededores del régio co liseo se echase de ver la extraordinaria anima cion que precade á las grandes solemnidades

que allí se celebran. La sala estaba deslumbradora de luz, y tan poblada, que podemos decir muy bien que la concurrencia fué excesiva. Ningun año hubo

Habia mujeres muy hermosas, algunas bien conocidas en la buena sociedad madrileña; hombres que desempeñaban importantes cargos en la milicia y en la administracion, sena dores, diputados y la juventud que empleza á brillar ya por su posicion ó su fortuna.

La orquesta ejecutó escogidas piezas durante el baile; pero no se bailó hasta despues del des-

LA .GACETA. DE HOY

El periódico oficial publica las resolucioses si-

Gracia y Justicia. - Reales decretos relativos à jubilaciones y traslaciones de magistrados que pu-blicamos en otro lugar.

—Otro concediendo tres isdultos.

Guerra.—Reales decretos aprobando varias partidas de gastos de trasportes de personal y material de artillería.

de artilleria.

—Otros autorizando al director general de Artilleria para la adquisicion de cureñas y madera para
las necesidades del servicio del arma.

—Otros autorizando al director general de Inge-

nieros para adquirir durante cuatro años los mate-Fishes necesarios para obras de la comandancia de Santa Cruz de Tenerife. —Otros autorizando al director de Administra.

cion militar para prorrogar el arriendo de los loca-les que ocupan las oficinas de la comandancia y parque de artillería de San Sebastian, y para ven-der los aprovechamientos de un molino harinero establecido en la factoría de subsistencia de esta

-Real orden fijando en 50.000 hombres el contin

gente total de reemplaso para los ejércitos de la Península y Uitramar. Presidencia.—Beal órden dictando disposiciones relativas á la provision de destinos civifos vacan-tes, en favor de sargentos licenciados del ejército.

Teatros.

PRINCES Commemoria del fecundo novelista se-compandez y Gonzalez, la empresa de este tra-tro puso anoche en escena el hermoso drama Cid

Rodrigo de Vivar, de que aquel era autor.

Público más selecto que numeroso asistió à la representacion, delcitándose con las bellezas del drama, y con los primores de la ejecucion, en la que se distinguió netablemente D. Antonio Vico, que tuvo que salir à escena varias veces acompaña do de los demás artistas.

do de los demás artistas.

Terminado el drama, leyeron notables poesias de conocidos autores la señorita doña Luisa Calderon, D. Donato Jimenez, Calvo (D. Ricardo) y Calvo (D. Rafael), este último una de D. Manuel del Palacio, que fué muy aplaudida, y depositaron coronas al pié de un retrato del inmortal novelista, que coa exacto parecido ha ejecutado en dos dias el jó ven pintor D. Diego Gonzalez.

MARTIN.—Satisfecha debe estar la compañía y no menos regocijada la empresa del infortunado teatro de Variedades.

Con un lleno completo en todas las funciones, menzo apoche sus tareas la antigua ompania del teatro incendiado, en el de la calle de

Gran cosecha de aplansos recogieron los artistas, y es de esperar que en noches sucesivas ocurra lo propio, porque al público que solta asistir á Varie-dades se sgregará el de los barrios en que actús

ahora. La funcion de ancehe se daba á beneficio de los perjudicados en el incendio.

Apolo.—Mañana, viernes, se verificará en este coliseo el beneficio de los autores de la popular zarzuela Cuba libre, Sres. Jaques y Fernandes Caballero, poniéndose en escena aquella obra, en la que además de otras reformas que en la misma han cho sus autores, se cantarán algunos números de música nuevos.

Tambien ofrecerá aquella funcion la novedad de Tambien ofrecera aquella funcion la novedad de presentarse al público la aplaudidísima señorita doña Cármen Dauset, que bailará unas peteneras de la manera inimitable, que tantas ovaciones la proporciono el año passado en el Círco de Price, donde tomaba parte en el espectáculo de los Hanlon Lees. La aeñorita Dauset ha permanecido un año en los teatros de Paris, donde faé extraordinariamente aplau lida, y antes de volver à salir para el extranjero se presentarà al público en el teatro de Apolo mañana viernes como hemos dicho, y se guramente serà recibita con el entusiamo que el año anterior era aplaudida en el Oirco de Price.

AL MENUDEO.

Ma desaparecido de Valencia D. Salvador Sa-lines que, aunque sin título oficial para ejercer el cargo de corredor que desempeñaba, verificaba operaciones autorizadas por el Sr. ., que lo era de número en aquella plaza.

La desaparicion se ha sabido poco despues de verificada el sábado último, y desde entonces acá se han descubierto una porcion de falsificaciones y consiguientes estafas, que hasta ahora se hacen ascender á la felolera de setenta y dos mil pesetas, creyendo que la cola será

algo más larga. Los víctimas, á uno de los cuales ha burlade diez y siete mil pesetas, se han dirigido al go bernador de la provincia interesándole la captura de Sallnes, pero como no han dado ante cedentes para que se verifique ésta, Dios sabe

adonde habrá llevado sus huesos el honrado | corredor.

Hé aquí algunos parrafos del discurso leido ante S. M. en el acto de cubrirse grande de España, por el señor marqués de Villafuerte y de

Evoca la memoria de los hechos y títulos á que debe la mayor distincion de la Monarquía española, diciendo:

"En primer término, à mi enlace con la marquesa de Valparaiso, doña Maria del Cármen Bermuy y Osorio de Moscoso, y ésta à ser representante de D. Francisco Goazalez de Andia y de Isarrazabal, señor de las casas de Andia y de Isarrazabal, señor de las casas de Andia y de Isarrazabal de las Torres de Zárate y otros Estados, gobernador y capitan general de Galicia, de Orán y de Mazasqui vis, virey de Navarra y de Sicilia, consejero del señor D. Fslipe IV, comendador de Villoria y Trece de la órden de Santiago, en quien aqual soberano, al crearle marqués de Valparaiso, en 1632, no solo recom ense los altos hachos propios, sino los here dados, eminentes servicios de su padre, comisario general en la guerra que dió por resultado la expulsion de los moriscos de Granads; de su abuelo, iusigne conquistador y tambien virey de Chile, y de todos sus antepasados, en fin, cuya enumera cion me fuera fácil, si no temiera molestar con ella el real ánimo de V. M.,

Duros falsos.

Está confirmada la existencia de duros falsos

con el busto del Rey D. Alfonso XIII. Diferencianse de los buenos en que el busto del Rey niño es mayor en el falso, así como lo es también el diametro, y sobre todo se diferen cian uno y otro por el sonido, mucho más opa-

co el del falso que el del legítimo. El escudo y la corona son visiblemente más anchos en los falsos que en los buenos.

Contra el abuso de la palabra. Leemos en La Opinion:

"Parece ser que, por alganos diputados, se piensa proponer en el Congreso la modificación de varios artículos del reglamento, á fin de que las discusiones entabladas con motivo de los diferentes proyectos presentados al Parlamento por se prolonguen de la manera que hate shora se viena ha guen de la manera que hasta ahora se viene ha-

Muchos son—segun parece—los diputados que so hallan conformes con la citada proposicion.,

En el ministerio de Marina hemos oido ayer tarde á algunos de los marinos que forman par-te de la junta del centenario de D. Alvaro de Bazán, considerar como renunciado el propósito de celebrar dicho acto.

Firma de Marina.

Aver ha firmado S. M. la Reina los decretos disponiendo cese en el cargo de comandante general del arsenal de Cartagena, el contralmi rante D. José Martinez Carvajal, y otro conce diendo la gran cruz del Mérito naval, con dis-tintivo blanco, á D. Augusto César Cardozo de Carvalho, gobernador de la India portuguesa.

Cincuenta mil hombres.

Excmo. señor: Recibidos ya en el ministerio de la Guerra los datos suficientes para poder determinar con toda exactitud el número total de mozos del presente llamamiento que son ne cesarios con el fin de cubrir las bajas que deben reemplazarse, tanto en los ejércitos de Ultramar como en los cuerpos y secciones armados del de la Península, Canarias y tercios de infantería de Marina, para que todas las unidades or cánicas queden al completo de su fuerza regla-mentaria en uempo de paz; se ha dispuesto que para conocimiento de los pueblos, y sin perjuicio de hacer el dia 20 del corriente mes el señalamiento del cupo con que cada zona ha de con-tribuir para componer el contingente general, que el expresado contingente total sea de 50.000 hombreg.

Varios diputados de la mayoría se han congregado para costear una tirada de 100.000 ejemplares de los discursos del Sr. Martos en el incidente parlamentario suscitado con motivo de sus declaraciones en la última recepcion de

Por orden de S. M. la Reina Regente se han girado 12.000 pesetas á Valencia para costear una verja que cierre el precioso monumento que los artistas de aquella capital han erigido al célebre pintor Ribera.

Té en vez de banquete:

Parece que los Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo han declinado el honor de aceptar el banquete que les ofcecian sus correligio narios, y para el cual habia ayer 500 adhesio-

En su lugar se celebrará un té en el Circulo reformista, y se hará una tirada de cincuenta mil ejemplares, á lo menos, del discurso del senor Romero Robledo, y del que pronuncie en el Mensaje el general Lopez Dominguez.

Pajaro de cuenta.

En la calle de Santa Ana, número 12, cuarto tercero, fué ayer tarde detenido Juan Perez Cuellar (a) el niño Vega. Este sugeto habla per tenecido á la tristemente célebre cuadrilla de Melgares y el Bizco del Borje, y segun parece es primo de este último.

Parece ser que este criminal está condenado á pena capital por la Audiencia de Malaga, por la que se hallaha reclamado.

Al ser detenido se le encontró en la cama, efecto de hallarse herido en el costado izquierdo, de resultas de un tiro que hace algun tiempo le disparó un tal Frasquito en la calle de Zu-

Reo de muerte.

Si aun es tiempo, unimos nuestra voz á la del vecindario todo de Linares en demanda de indulto para el reo puesto ayer en capilla, de que hablan los siguientes telegramas que hemos re-

"Linares 1.º (10'4 noche).—Toda la poblacion de Linares ruega por mi conducto à EL Correo que solicite el induito del reo Miguel Fernandez, que debe ser ejecutado maŭana.—Ul alcalde, Cañadas, dinsres 1.º (11'85 noche).—Ha llegado à esta ciudad el verdugo, y se está levantando el patibulo para la ejecucion del rso Miguel Fernandez

La poblacion, que está conmovida, solicita uná nimemente el inquito.
Suplico à El Correo que solicite el humanitario ruego de los habitantes de Linares.—Viño "

Al ocuparnos anoche, tomándolo de otro co lega, de las gestiones en favor del puerto de Gi jon que practican los diputados y senadores de aquella provincia, nos referíamos al proyecto de reformas aprobado por el Sr. Gamazo el año 1884, y en camino de ejecutarse, puesto que

el otroroyecto se encuentra pendiente de aprobaciono la Junta superior consultiva.

El temperal.

En Espanha caido nieve en muchos puntos, siendo en Jactal la cantidad, que en algunos sitios había made dos varas.

En la sierra neó tambien de un modo ex-

traordinario.

Desde hace muchos nos no se había visto en Jaen una nevada tan grade.

En Zaragoza ha sido ma coplosa la nevada;
En Zaragoza ha sido ma coplos de en Alcira, Carcagente y machos pueblos de la region valenciana han caid precuerdan abundancia, que los ancianos o recuerdan

La temperatura ha descendido sels grados bajo cero en Cartagena, y en una gazona de la huerta de Valencia y de Múrcia se hortaliran perdidas las cosechas de naranja y zas, porque despues de la nieve han venido se sels grandes heladas.

En Granada ha nevado asimismo atrozmente, y en la Alpujarra ha caido en algunos puntos

más de dos metros de nieve. El frio es intentísimo.

Auoche entre docs y una comenzó á nevar en Madrid, y el viento Norte que reinaba hacia más insoportable el intenso frio que en las calles se sentia.

A las cinco de la mañana cosó de nevar; pero como la nieve no era abundante, apenas si ilegó á cuajar en algunos puntos.

Desde ahora en adelante llevarán coches de segunda clase, todos los trenes expresos de la linea del Norte.

Huelga de carreteros. Anoche se recibió en los centros oficiales el siguiente telegrama:

"Mélsga 1."—Parece que à consecuencia de un sr bitrio impuesto por el Ayuntamiento de Milega sobre los carros ilamados faeneros, han dejado de

prestar servicio, motivando esto la paralizzacion de un buen número de operarios. El orden es completo y no existe temor alguno de que sea alterado.,

Circulo de empleados.

La junta general celebrada anoche por el circulo de Funcionarios Públicos, establecido en la calle Mayor, núm. 1., principal izquierda, despues de proceder á la eleccion de los cargos vacantes en la directiva, que eran los de presidente, un vicepresidente y un vocal, para los cuales fueron nombrados por aclamación respectivamente, D. Antonio Acuña y Solis, don Diego Fernandez Arias y D. Antonio Chápuli Navarro, tomó, entre otros, el acuerdo de que los sócios numerarios satisfagan la cuota mensual de dos pesetas en lugar de cinco que consignan los estatutos porque la sociedad se rije.

Senadores.

En las elecciones senatoriales verificadas en la Habana, han sido elegidos los señores conde de Casa Moré, marqués de Pinar del Rio, general Chinchilla y Ortiz de Pinedo, este último por la Sociedad Económica de Amigos del País.

Mendicion papal.

El dia 5 del actual, á las diez de la mañana. se celebrará en la iglesia parrequial de San José de esta córte una solemne funcion en honor de su glorioso titular, en la que el señor cura ecó nomo dará le bandicion napal á sus feligreses, para lo cual fué autorizado cuando estuvo en Roma con motivo de las Bodas de Oro de Su Santidad.

Ateneo.

Anoche celebró sesion la seccion de Ciencias naturales, haciendo uso de la palabra los señores Fons, para rectificar, y Nieto y Serrano, para pronunciar un profundo discurso acerca del concepto de las relaciones de las fuerzas, siendo muy aplaudidos ambos oradores.

Personal de la magistratura.

S. W. la Reina ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia, que hoy publica la Gaceta: Jubilando, á su instancia, á D. Manuel Vicen

te y Corso, magistrado electo de Valencia. Trasladando, sugun sus deseos, á esta plaza, á D. Francisco Vazquez Quiroga, magistrado electo de la de Cáceres.

—Idem á este cargo á D. Manuel Forero y La-brado, presidente de la de lo criminal de Huercal Overa. -Promoviendo á esta vacante en el turno ter. cero á D. Fernando Rengifo y Malda, magistra-

do de la de Don Benito. —Hem, en el turno cuarto, á magistado de Búrgos, á D. Anselmo Bornandez y Sanchez, que lo es de Alcalá de Henares.

-Trasladando, á su instancia, á la Audiencia de Alcalá, á D. Jorge Monlau, magistrado de la de Badajoz. -Promoviendo, en el turno primero, á esta

vacante, à D. Leopoldo Garcia Monsaive, juez del distrito de la Magdalena, de Sevilla. —Idem, en el turno segundo, a magistrado de la Addiencia de Plasencia, a D. Eduardo Pardo Casajús, juez de primera instancia de

Pontevedra. -Idem, en el turno tercero, á magistrado de la Audiencia de Don Renito, a D. Lson Bonel y Sanchez, juez de primera instancia del distrito del Parque de Barcelona.

Hoy publica la Gaceta los siguientes reales decretos de Gracia y Justicis:

Conmutando por la inmediata de cadena perpétua la pena de muerte que la Audiencia de Logroño impuso á Ambresio Larrubia Torralba

por el delito de parricidio.

—Idem por la de tres años de prision correccional la de catorce años, ocho meses y un dia de reclusion que la Audiencia de Albacete im puso á Purificacion Valdés Quijano por el delito

de homicidio -Idem á Jáime Sanz Naves el resto de la pena de un año, ocho meses y un dia de prision cor. reccional que la Audiencia de Lérida le impuso por infidelidad en la custodia de documentos, por la pena de igual tiempo de destierro á la distancia de 25 kilómetros del punto donde cometió el delito.

Wotarios.

Han sido nombrados notarios por concurso ó traslacion: de Riotorto, D. Eugenio Perez; de Baeza, D. Justo Gomez Mendez; de Córtes de la Frontera, D. Victoriano Saez; de Montagica, don Antonio Uceda; de Ferreira del Valle de Oro, D. Lucio Fernandez.

Por permuta: de Montblanch D. Mariav G. Albiñana, y de Vendrell D. Jáime Ramoz

Consules.

Se ha concedido el exequatur D. Manuel Camprubi, cónsul de Colombia erdarcelona; á Mr. Alexander Tian, cónsul deinglaterra en Málaga, Almería, Granada, Jan y Múrcia, con residencia en Málaga; à D. Jan Camps y Alcover, viceconsul de Mejicon Palma de Mallorca, y a D. Ramon B. Loez, consul de Nicara-gua en San Juan de uerto Rico.

Se ha autorizad para agente comercial de los Estados-Unio en Baracoa, á Mr. Henry G. Pryor; á D. Mir al Salom y Pujol, para vicecón sul del Bras de Palma de Mallorca; á mister G. E. A. Caell, vicecónsul de Dinamarca en Cebú; á los vicecónsules de Francia en Palma y en Port Bú, M. Charles Louis, conde du Parc de Locarata y M. Charles Louis, conde du Parc de Locarata y M. Charles respectivamente: á de Lockaria y M. Chabrié, respectivamente; á D. J. Rouret, vicecónsul de Inglaterra en Villanueva y Geltru, y á Mr. Harald Johan Dablander para vicecónsul de Suecia y Noruega

Cañon enorme.

Ha tenido efecto en los talleres de la Steel Cast Company, en Pittsburgh, Pennsylvania, y en presencia de una comision militar envia da por el ministerio de la Guerra, la fondicion de un canon de grandes dimensiones.

Se cree que la operación de la completo de la compl gadas de largo; su calibre será en la recámara 23 pulgadas y en la boca 10. El grueso de sus paredes, 7 1/2 pulgadas. El peso, nueve toneladas. La presion en la cámara, 15 toneladas por pulgada y la velocidad inicial del proyectil 2.000 piés por segundo.

Este cañon es el mayor que se ha hecho en los Estados Unidos.

Del país de las gangas.

Un austriaco celoso.

Leemos en Las Novedades de Nueva-York:

«Frank Frouckner, mecánico, y casado hace siete meses, estuvo separado algun tiempo de su mujer por excesivamente celoso. Esta le llevó ayer ante un juez de Brooklyn, acusandole de abandono: el magistrado leyó la epístola de San Pablo á los cónyuges, y los hizo salir del brazo, al parecer en la mejor armonía po-

Despues de comer con su mujer y su suegra, en la residencia de ésta, calle de Washington, número 189, el celoso Frank se retiró con la primera á otra habitacion de la cass: se renovaron las disputas viejas, y finalmente se oyeron dos tiros. La suegra subió corriendo á ver lo que pasaba, y halió á su hija vacilante, con el rostro y el cuello ensangrentados. El marido tenia en la mano un rewolver humeante, que volvió á disparar contra su esposa.

Llevóla su madre á una pieza inmediata, y al volver á donde estaba Froukner, le vió con hor-ror caer muerto de un tiro en la sien, que se

disparó ante un espejo. La jóven esposa fué llevada á un hospital: tenia tres balazos que interesaban respectiva-mente la mandíbula inferior y la parte anterior y posterior del cuelle: esta última ha penetrado y posterior del cuello. Seta de la mortal.»

Locura dramática.

El Herald, de Naeva York, registra un caso

verdaderamente doloroso. La señora Margarita Lydon, de resultas de la audicion del drama Fausto presentado última mente por la companía en que son estrellas principales los actores ingleses Henry Irving y Ellen Terry, se ha vuelto irremediablemente loca, y despues de pasar varios dias en su casa

que ser trasladada á un manicomio. Imaginase la heroina del drama de Goethe y victima de las maquinaciones de Mefiatófeles. Al principio su locura era incfensiva y se tra ducia en lágrimas y lamentos; pero ahora le ha dado por matar al diabólico autor de su mal, que se imagina ser un amigo de la case. El mé-dico que la asistía se le antojaba ser Valentin,

sometida á la más extricta vigilancia, ha tenido

hermano de la heroina del drama. Un suicidio.... por la nariz.

Peter Peters, ciclópeo obrero dinamarques, habitacion de una posada modestísima de la calle de North Moore, en Nueva York.

La causa de haber atentado contra su existencia, parece que obedeció a una cruel desercion amorosa.

Era su delicia el smor de una matrona de buenos bigotes, esposa de un tipo que se exhibia en un museo de quisicosas. La obsequiaba Peters con largueza, y ella parecia amarle en tanto él pudo estentar una hermesa nariz de plata: la natural había sido barrida cual menuda arista por el huracan de una enfermedad

corrosiva. Mas un dia se cayó y se rompió la nariz, te niendo que reemplazaria con una de goma. Desde entonces el amor de la ingrata se trocó

en desví), á tal punto, que el desnarigado y desdeñado amante apeló á la extrema resolu cion que sabemos, despues de escribir á la in-

grata una carta, que si no lo dice, debia decir:
«Eres una infame. Cuando te amé no veia más allá de mis narices. Adios, y puesto que no era á mí á quien querias, sino á mi proboscis de plata; permita Dios que si te vuelves á casar, te toque en suerte un elefante.»

Bibliografia.

He aquí el sumario del último número de la Revista de España:

"Jomercio exterior de España, por D. J. Jimeno Agius.
"La política parlamentaria," por D. Conrado Sol-

sons.
"Papeles viejos,, por D. Juan García Torres.
"Episodios militares,,—"La diana,, por D. Rodrigo Amador de los Rios, C. de la Academia Real

de Ciencias de Lisbos.

"Ficatas de beatificacion y canonizaciones en el siglo XVII, por D. Benigno Vega Iaclán.

"Agricultura.,—"Nuestra crisis actual, por don Ricardo Becerro de Bengos.

"El lego de los Basilios, por D. E. de Lustoné.

"Juanto Calores.,—Cuento, por D. Fermin Sacrista Suerra Suerra

Revista de teatros,, por D. Jacinto Octavio

Picon.
"Crónica política interior,, por D. J. Sanchez Guerra

"Oronica politica exterior,, por X.
"Notas bibliograficas,.

El número 61 del Boletin de Medicina y Cirugta, que se publica en esta corte, contiene lo siguiente:

Sumario: Las curas antisépticas.—Estudio crítico y clinico (continuacion), por Faustiso Ricardo Perez Caballero.—Los tuncores adenoides de la faringe y las la ringitis estridulesas, por el Dr. Goupard.—Revisla de la Prensa: Tratamiento de los quistes hidát cos del pulmon por una ámplia abertura del saco y desague consecutivo.—Aceite de recino.—Un nuevo modo de administrar el aceite de higado de bacalao.—Empleo terapéutico del aceido —Tatamiento de la tisis por las inhalaciones de acido Morhídrico.—La contagiosidad de la taberculosis pulmonar.—Un caso de colampsia en un niño de once meses.—Un caso de angina de Ludwing.—Hechos diversos: Congreso Hidrológico Nacional.—Congreso Ginacológico Español.—Una fiesta en la redeccion de Los Avisos Sanitarios.

Hemos recibido el núm. 2, año II, de La Reforma Jurídica, revista que vé la luz pública en Barce-

Su contenido es el siguiente:

"Seccion doctrinal: El hipnotismo, la contratacion y la responsabilidad criminal, III, por D. Antonio Balbin de Unquera.—El juego y su penalidad, I, por D. Ramon Sanchez de Ocaña.—Derecho catalan. El desahucio aplicado á los contratos à rabessa merta, por D. Victoriazo Sautamaria.—Seccion legislativa: Arancel de honorarios de los registra dores de la Propiedad, rectificacion.—Jurisprudencia.—Tribunal Supremo:—Extracto de la Gaceta.—Bibliografía.—O cras recientes. Españolas. Extranjeras — Ludies etonos rector

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Nevadas.

París 1.º—Los despachos de Italia anuncian que han caido grandes nevadas en aquella Penínsuia. Les Italianes en Abisinia.

Roma f.º—Segun los últimos despachos de Massaush, no habia ocurrido todavla ningun combate importante entre los italianos y los abisiaios.

Parece que éstos tienen el propósito de no presentar batalla mientras que los italianos no se in ternen por los desfiladeros que tendrán que pasar forzosamente si quieren llevar adelante su plan de campaña.

Los liberales gladstonianos en Irlanda.

Bubila 9.—Auoche ilegaron à esta capital lord Riviou y John Morley, representantes entre los liberales ingleses de los autonomistas de Irlanda.
Fueron recibidos por más de cien mil personas, la mayor parte de las cuales llevaban autorchas encendidas.
La recepcion fué en extremo entusiasta, ofreciendo un espectáculo sorprendente.
Lord Ripiou dirigió un discurso à la multitud, revelando tendencias conciliadoras.
Dijo que el objeto principal de su viaje à Irlanda era preparar el triunfo de la causa del pueblo ir landès.

Añadió que los proyectos del partido liberal res-pecto de Irianda, lejos de separar á esta de legla-terra, establecerán entre ambas lazos de intimo

afecto.
Sestuvo que la causa irlandesa inspira ardientes simpatias entre los liberales, y terminó declarando, en medio de los entusiastas aplatosos del pueblo, que habia llegado ya la hora de suprimir el régimen de represion que pesa sobre Irlanda y de conceder á esta su autonomía.—Fabra.

Ciordano Bruno.

Roma R.—Continúa la agitacion promovida por los estudiantes y el partido avanzado, acerca del monumento que tratan de erigir en esta capital en honor de Giordano Bruno. El alcalde interino de Roma se opone á dicho proyecto, mientras que el gobierno parece dispuesto á contemporizar con los que tratan de llevar á cabo el monumento. Hay sia embargo algunos ministros que no participan de la opinion del presidente del Cousejo Br. Orispi, sobre el particular, y por lo tanto no seria extraño que este asunto diese lugar à complicaciones.

Francia é Italia.

París 8.—A juzgar por las noticias que se reci-ben de Roma respecto de las negociaciones del tra-tado de comercio franco italiazo, aquí hay la im presion de que los delegados italianos no se propo-nen más que ganar tiempo hasta la primavera, en la conviccion de que para aque la época puede ex-tallar una guerra suropea, que haga cambiar las disposiciones de Francia.

Aprestes militares,

Londres 2.—The Standard, hablando esta mañana de las medidas comé mioss que vá a votar el Par-lamento aleman para gastos militares, cree que de los 280 millones de marcos pedidos por el gobier

no, 180 serán entregados al Tesoro de la Guerra, que posee ya 120 miliones.

Añade que así se quiere hacer frente á los primeros gastos de la movilización del ejército, sin tener necesidad de recurrir de nuevo al Parlamento.

El mismo periódico da tambien otra noticia que

es un nuevo sintoma belicoso. Dios que Austria vá á pedir á las Cámaras 100 mi-llones de florines para constituir un tesoro de

La fiesta de las Candelas,

Por primera vez, despues de la muerte del Rey Alfonso XII, se ha celebrado en Palacio la fleata de las Candelas, asistiendo á la capilla su majestad la Reina Regente.

Las galerías altas de Palacio afluentes á la capilla, cubiertas por las ricas colecciones de tapices que posee la Real Casa, y cuyos lienzos representan con esquisito primor de dibujo pasajes de la guerra de Túnez, de la Historia Sa-grada y alegorías de las siete virtudes y de los

siete vicios capitales, encontrábanse esta maña na á las diez completamente ocupadas por el Dos filas de alabarderos extendidas por los cuatro lados de la galería, cuidaban de dejar libre el paso alfombrado por donde habia de atra-

vesar la procesion. A las diez y media salieron de las habitacio-nes reales la Reina y SS. AA. los Infantes doña Isabel, doña Eulalia y D. Antonio, y en seguida púsose en marcha la corte con direccion a la capilla real, caminando por el érden de sus res pectivas gerarquias palatinas, los mayordomos, gentiles hombres, grandes de España y damas

de S. M. la Reina. Una vez en la capilla, S. M. la Reina ocupó el dosel del trono colocado á la derecha del altar; los Infantes sentáronse al lado del dosel; los jejes y oficiales del cuarto militar ocuparon sus puestos detrás de S. M. la Reina, y por toda la nave central de la iglesia, formando deble fila en semicirculo, extendiéronse las damas de Palacio con sus ricos y elegantes trajes; los grandes de España, con sus variados uniformes; los mayordomos y gentiles-hombres, con sus vis tosas casacas, y los capellanes de la real capilla

con sus moradas hot andas y sus blancas pe

A la izquierda del eltar, en el lugar destina do à los prelados, estaba el Nuncio de Su Santi dad momente Di-Pietro.

S. M. la Reina vestia un elegante traje negro con enceje, adornando su cabeza caprichosa dizdema de brillantes, y su cuel e sencilla cinta de perias. S. A. la Iofanta Isabel, lucia un traje verde cubierto de encejes negros de mu cho gusto, y S. A. la Iufanta Eulalia, ostentaba un magnifico vestido de terciopelo morado muy oscuro con adornes de encaje crema.

Poco despues de las diez y media comenzó la ceremonia religiosa por la bendicion de las Candelas, y luego de benditas por el señor obispo de Cartagena, Sr. Byran y Livermore, fueron acudiendo á recibirlas de manos de éste, primere las genellas de Balesta, y successor mero los capellanes de Palacio, y sucesivamen te, despues que S. M. la Reina, las demás per-sonas de la real familia y de la corte. Terminada la reparticion de los cirios, salió

la córte de la capilla y recorrió las galerías pre-cedida de la Cruz y del clero, que presidido por el señor obispo de Cartagena, dirigia la proce-

De vuelta ya en la capilla la comitiva régia, oficióse una misa por el capellan de altar hoy de servicio, con acompañamiento de la orquesta, que ejecutó la misa del maestro Zubisurre.

A la una y media ha terminado esta funcion religiosa, retirándose las reales personas con su comitiva, que cerraba la banda de alabarderos tocando la lindísima fantasía Morayma de Es-

> deres que formaban en la comitiva Entre las Cantas duquesas de Medina hemos visto à las senore. Alba, Osuna, de las Torres, Fernan Nuñez, A. influ Ahumada, Mandas y Sesse; marquesas de raflores, Viso y Aranda, y condesas de Superunda, Guaqui y Peñaranda de Bracamente.
>
> Han asistido tambien bastantes grandes de

> España, y de ellos recordamos á los señores du ques de Alba, Baena, Almenara, Sessa. Bailén y Almodóvar del Rio; marqueses de Roncali, Aranda, Laguna, Camarasa, Velada, Perijáa, Malpica, Sotomayor, Salamanca y Sanfelices, y condes de Guaqui y Peñaranda de Bracamonte.

Eramos pocos y parió ml abuela. El Globo dice hoy que despues de la proposi-cion del Sr. Lastres sobre el asunto Mora (terminado que sea el Mensaje) irá otra proposicion de los reformistas, para que se discuta un poquito más el relevo del general Palacios.

Mañana, primer viernes de mes, se celebrarán solemnes cultos al Sagrado Corazon de Jasús en la iglesia de la Concepcion del Barrio de Salamanca. Por la mañana à las ocho, misa de Comunion, y por la tarde à las tres y media, los ejercicios, prodicando en elles el Sr. D. Jaime Cardona.

Teatro Real.

El sábado hará su debut en este colisco la cé lebre diva Adelina Patti Nicolini, con la bellisima ópera la Linda, acompañada de las señores Fabri y Garrido y los Sres. de Lucia, Uetam, Baseili y Baldeli.

La Patti, que ha logrado animar de una ma-nera extraordinaria el régio coliseo, hasta el punto de no haber billetes para ninguna de las cuatro funciones anunciadas de abono, cantará en el final de la ópera el precioso Bacio, del

maestro Arditi. El teatro promete estar brillantísimo, pues á pesar de corresponder al turno segundo impar, estará completamente lleno.

Para el dia 19, aniversario del natalicio en Madrid de la Pattl, probablemente se dispondrá una flesta especial.

Los Sres. Leon y Lierena y Montilla han he-cho activas y genercasa gestiones cerca de su majostad la Reina, del presidente del Conse jo y de los ministros de la Guerra y de Gracia Jasticia, para alcanzar el indulto del reo de Linares, condenado á pena capital.

No homos negado nosotros que El Liberal haya cido lo que ayer dijo sobre asuntos rela cionados con el Sr. Moret.

Lo que hemos dicho y repetimos es que le han informado mal.

Es cuanto à escusar su error con una noticia nuestra sobre falsificacion de duros nuevos, tambien en esto es desgraciado El Liberal, pues nosotros no hemos dicho lo que nos atribuye. Y si no, venga el texto.

De la carcei de E varios preses, uno de los cuales estaba conde nado á cadena perpétua.

Dos de los de mayor importancia han sido capturados, segun telegrama de esta tarde.

Al cerrar este número, recibimos telegramas de la prensa de Linares, del Circulo Linarense y del de la Union Mercautil, pidiendo gracia por el reo allí puesto en capilla.

BALANCE DEL DIA.

Por ser dia de fierta, y quizá tambien á causa de la asistencia al baile de anoshe del Real, bastantes gentes de las que suelen concurrir á los circules políticos, hoy han estado de vaca ciones, y si han concurrido, como de ordinario, algunos otros á los consabidos corros, han mostrado tal pereza y flojedad, que parecia esta tarde el saion de Conferencias un reflejo de lo que suele ser en los dias inhospitalarios del

Sacede tambien—y el más distraido observa-dor puede advertirlo—que con solo pasar veln ticuatro horas de los debates más ardorosos, baja extraordinariamente la temperature; al modo de lo que ocurre con los efectos teatrales, que causan cierta emocion en el momento en que se producen, y al dia siguiente se habla de ellos con indolencia y ligeramente, lo cual con siste, a juicio nuestro, en que no es tan auténtica ni tan constante como los apasionados pre-súmen, la corriente entre los actores parlamentarios y el público que vive fuera de la vida de las Camaras.

Han seguido si las lamentaciones de los que creen-y son muchos-que se gasta un tiem po precioso en los debates del Mensaje y ge neralmente en todos los debates de un órden principalmente declamatoria; pero poner un remedio que sea eficaz, es lo que nosotros ve mos, de repente, sumamente dificil.

Hay que esperar à que el convencimiento penetre en todos los espíritas, y á que los mismos oradores, tan abundantes en la tribuna españo

la, se convenzan, que al lado de las notas de in alta inspiracion, indispensables pers mover ha corazones en los grandes momentos, y siempro convenientes para el decoro de los debates, haya aquel conocimiento práctico de les negocios, y aquellas facultades del entendimiento humano, no menos necesarias, para la confec ción de una buena ley de Hacianda 6 de admi nistracion; porque grandes bienes debemos a los artifices soberanes de la palabra deste las Córtes de Cádiz, á las actuales Córtes, pero no merecen menos estimacion, á la luz de la razon, todos esos ministros y diputados modestos, de los cuales provienen nuestras leyes administrativas, jurídicas y económicas.

Por ahora, bastante es con que ya todos los Por ahora, bastante es con que ya todos los periódicos y muchos hombres importantes de todos los partidos repugnen y desaprueben el excesivo uso de la palabra. Poco á poco se irá ganando terreno en esta dirección, hasta que continuando la paz y el amor al trabajo reproductivo, se coticen más altos un invento útil ó una buena ley agraria, que los discursos de los grandes creduses que como los grandes capigrandes cradores, que como los grandes capi-tanes, brillan singular y fatalmente en los dias más tristes y sgitados de la historia de los pue-

Los versos épices; los discursos arrebatados y la retórica aublime, no encajan bien en las con-diciones de un pueblo tranquilo, experimenta-

do y modesto.

Pero como no estamos todavía en este caso, hay que ir pasando el vado del mejor modo pey reconcer que si las lecciones del padre Las Casas, verbi gracia, hicleron al fio, su camino, no dejaron de prestar tambien sus gervicios les vidrios y los espejos que llevamos para influir en la imaginación de nuestros hermanos mérica.

> don mos decir en este camino, enla-ya sucedo en otros paí es Más pudiéram por y con el ejemplo zándolo con lo que incipal mérito más adelantados que nosocio, encipal mérito de unas gentes que miden el principal de sus hombres públicos, por las acceptados que presentan para los problema ciales, arancelarios y colonizadoras ciales, arancelarios y colonizadores, pero reco-lamos que por estos rumbos concluiríamos por ser molestos y antipáticos á los que no piensan

como nosotros. Hacemes, pues, punto final por hoy, diciendo que los sucesos que el dia da de si, fácil es apre-ciarlos recorriendo las distintas secciones del perió lico, y añadiendo, como programa del dia de mañana, que hablarán en el Congreso los se-ñores Pando, Muro y ministro de Fomento, y que en el Sanado comenzará el estudio del ar-tículo 3.º del Jurado.

A las cinco — Los cambios que à esta hora quedan como corrientes, sor: 66'35 papel al contado, y 66'30 à fin do mas de la Dauda perpétua al 4 por 100 in-

PARTES TELEGRÁFICOS

París 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, à 6721.

Léndres 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior (spañol, à 66'93.

Temperatura.

La temperatura de ayer en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los épticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 1° b/jo 0
A las doce de la misma, 8° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 2° sobre 0.
La máxima fué de 7° sobre 0.
La mínima, de 4° b/jo 0.
El barómatra marca. 700 milimetres. Lluvia ó viento.

Cuitos.

Santo de m nana.—San Blas, Obispo y el besto Nicolás de Lougobardo.

Be gana el Jubilao de Charenta Horas en la iglesia de re igiosas de D. Juan de Alarcon, donde continúa la novena de la Purificación de Naestra Señors: por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Er. Meneses, y por la tarde, à las cuatro y media, será orador en los ejercicios D. Luciano de la Cruz, terminardo con preces y reserva.

reserva
En la Concepcion (barrio de Salamanca), se celeberran cuitos al tagrado Corazon de Jaús con
misa de Comunion à las oche, y por la tarde, à las
tres y media, ejercicios en los que predicará el En el oratorio del Olivar id., predicando el señor Zapal ca.

Zanal ca.

El San Pascual principia la novena de Nuestra.

Beñora de Lourdes: por la tarde, à las cuatro, so
manifestarà à Su Divisa Majestad, rezandose la
estacion y el rosario, despues sermon que predicarà
el Sr. Sarmiento, terminando con restrva.

En Fau José continúa la novena de la Puriñoscion de Nuestra Señora, predicando por la tardo el
Sr. Questa.

cion de Nuestra Senore, produce.

En la iglesia parroquial de San Luis contigua la novena de Nuestra Senore del Buen Parte, por la mañana, habrá misa mayor con cermon que predicará el Sr. Albertí, y por la tarde, ejercisios à las cuatro, siendo orador el Sr. Guijarro.

En la iglesia parroquial de San Jerónimo se celebrará una solemne funcion à San Bas, predicando la mañana el señor cura.

por la mañana el señor cora.

En a iglesia de la Buena-Dicha termina la novena de San Blas, predicando el Sr. Montalban.

En la V. O. T. ejercicios al azocheser, predicas.

do el señor rector. En Jesús id., predicando el 3r. Serrano En las Cathone as y en San Juan de Dies, habrá Via Crucis a anocheces.

Especiaculos para MANANA.

Teatre Real.—No hay funcion.

Zarzuela.—128 de abono.—T. 8° impar.—5. séie.—A las 8 112 —La brujs.

Princesa —86 de abono.—T. 8.° impar.—8 série.

12.° viernes de moda — A las 8 112 —Cid Rodrigo

Vivar.—La primera consul a. Comedia.—T. 2°—A las 81₁2.—La mujer de César.

—El fin del pavo.

Apolo.—A las 8 1/2.—Ya pareció iquello.—A las 9 1/2.—Baneficio de os autores.—Cuba libre.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Aguss azotadas.

Dirce de Brice.—A las 8 1/2.—Sus'os y enredos.

Lara.—T. 2° par.—A las 8 1/2.—El censo.—A las 9 1/2.—A tontas y à locas.—A las 10 1/2.—Mariquita.—

A iss 11 1/4.—La lavandera.

Eslava.—A las 8 1/2.—

9 1/2.—A tontas y à locas.—A las 10 1/2.—Mariquita.—
A las 11 1/4 — La lavandera.
Eslava.—A las 8 1/2.—Los inútiles — A las 9 1/2.
—El alcalde interino (estreno).—A las 10 1/2.—El tran
Pensamiento.—A las 11 1/4.—Los inútiles.

Martia — (Compañía y empresa de Variotades).
—A las 8 1/2.—La boda de la P.lonia.—A las 9 1/2.—
Nina Pancha.—A las 10 1/2.—Chaleau Margaux.—A las 11 1/2.—Lucia Lastor.

11 1/2 — Lucia Fastor.

Novedades. — A las 8 1/2 — La cancion de la Lola. —
A las 9 1/2. — El hijo de mi amigo. — A las 10 1/4. —
Novillos en P. lva anca ó las hijas de Paco Ternero. — A las 111 4 .- La Union, almacen de calzado.

Imprenta de El Correo, à cargo de F. Fernandez. San Gregorio, S.

JL CODDEO _ Inavag O J. D. 1 ... J. 1000

EBAJAS CONSIDERABLES

MONTERA, 18--MADRID--MONTERA, 18

Para vender antes de balance más de ocho millones que tenemos en abrigos, en vestidos, en telas de Para vender antes de balance más de ocho millones que tenemos en abrigos, en vestidos, en telas de todas clases, en alfombras, cortinas y artículos para sillerías, ropas blancas y géneros de punto, gabanes de pieles para hombre, y mil artículos más; invitamos á las familias que quieran aprovechar esta ocasion para poder vestir, alfombrar y adornar su casa por ménos de la mitad que les cuesta en otra parte. Figarse bien en nuestros precios, advirtiendo que todo es de clases superiores y de última hora para 1888.

Remesas á provincias.—Pídanse catálogos y muestras al propietario D. Eduardo García.

POR 10 PESETAS | POR 3 PESETAS | POR 25 DUROS | POR 15 PESETAS un magnifico traje de diez varaz doble ancho, de lanas superiores para invierno. Tenemos 3.000 cortes

POR 15 PESETAS un trajo de 10 varas, dobicas cho, de lanas licas de co lores sobre fondos oscuros

POR 6 PESETAS media decena de preciosos peño itos, de pura sede, con cenefas de colores y peque han figuras nes figures.

POR 50 PESETAS un riquisimo traje de 90 Ve ras gro begro oprior, que garantizados es pura sed

POR 4 PESETAS una falda de barros de paño de abrigo, en todos colore y beniros adornos.

DE 25 á 30 DUROS un elegante y rico abrigo de seda forrado en pieles para señora.

POR 20 PESETAS una falda de vestir, hecha con elegarcia, mode os de Paris.

Tenemes 120.

POR 8 PESETAS una pieza con 24 varas de lienzo superior y madapo lan frances para sábanas y

Existen 5.000 piczas. POR 10 PESETAS

una chaquetilla de paño in gles, mode os ruevos y ele gartas, de toizs medides Tenemos 400.

POR 20 PESETAS un elegante impermeable para señora con cuadritos g listas del revés.

POR 10 PESETAS ina manta de lana superior sra cama camera.

POR 4 PESETAS una decena de servillesco POD 40 PESETAS n traje en caja, medio con eccionado, con preciocos ordanos oz seda y un bo ito figurin iluminado.

POR 2 PESETAS un juego de visillos blan-cos, con 5 varas, dibujos preciosos con cenefas blan eas o de color.

POR 40 PESETAS un magnifico traje de raso negro para gran ventir, to do seda.

POR 3 PESETAS in buen corsé forma de co caza, con ballenas superio

POR 10 PESETAS an magnifico chal de ocho puntas para abrigo, en co ores bonitisimos.

POR 16 PESETAS ura falda hecha, de raso de sede, preciesame ate borda da y forrada en francia.

POR 5 PESETAS

ana docena de pañuelos anrico abrigo pardesú pars un magnifico reloj de cua-blancos con cenefas de co dor é inicial bordada.

POR 20 PESETAS raturales de castor.

POR 60 PESETAS un rico traje para hombre hecho a medida con géneros ingleses y de corte elegar-te y distingu do.

POR 40 PECET malagueño, de paño su perior, con embozos de ter iopelo.

POR 7 PESETAS media docena de calcetiaes ingleses, puro estambre y de colores nuevos y ele gantes.

DE 1 a 2 PTAS. amisetas y pantalones in eriores de punto doble, pa a hombres, señoras y ziños.

POR 5 PESETAS media docena de almohadas nechas para cama camera

POR 4'50 PTAS. in buen chaleco de Bayo a, clase superior para hom res y señoras. Tenemos I 366

POR 50 PESETAS

un chal alfombrado supe rior de ocho puntas, colo res matizados que valen hoj

POR 9 PESETAS

FOR 6 REALES una alfombrita para les piés de la cama con bonitos coores.

Tenemes 8.609

popular colche grande piqué blanco inglés y de preciosos dibujos con grandes flecos.

POR 3 PESETAS un tapete de yute adamar-cado 714 en cuadro con fle-cos y colores preciosos.

POR 5 PESETAS un juego de alzapaños de cadena de acero y bolas de madera con incrustaciones.

POR 15 PESETAS un juego de cortinas muy fuertes de yute con cenefas y grandes flecos.

POR 3 PESETAS media docena de pañuelos de puro hilo, con jareton; comando la docena se rega-la una caja perfumada.

POR 6 PESETAS un juego de preciolos cor-tinones blancos, tamaño grande parasala ó gabinate POR 7 PESETAS

an traje interior afelpado, contra pulmonias.

POR 17 PESETAS POR 5 PESETAS un traje de tres metros, 714 seis sabanas hechas, con media decena de tealizs de ancho, de paño fuerte, jareton y de una to a pieza, grandes con inicial, bor bonitos dibujos, para hom para cama camera; sueltas dadas.

Magnifices equipos para novia desde 500 à 10.000 pesetas. Es impesible dar idea siquiera de los miles de artículos de capricho que tenemos, tanto para muebles de casa, como objetos propios para regalos.

a lquidames à preclos increibles el artículo de alfombras para habitaciones, y cortinas con una discrencia en los precios que no baja de 20 por 100.

Exposicion Internacional de 1875. - Mencion honorable.



LA UNICA parà tenir los Cábellos y la Barba en todos (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), SINRASAR antes de su aplicacion. — Se garantizan los elec

ESENGHASAR antes de su aplicación. — se garantizan los en ARGENTINA, POLVO DEFLORA, para blanquear el cútis.

ALBINE, BLANCO DE LAÍS, para hacer desaparecer las pecas.

ALCIBIADA, pomáda para dar brillante a los cabellos, desfues de haberse aplicada la CASA DESNOUS, perfumista, 102, Rue Richelieu, Paris.

OMOS ENTEROS à 7 rs. k L'Tocino fresco, salado y gal e. go y manteca en rama y derretida à 6 rs. k.º salchicha, longa
22 y more: li ta à 2 ptas. kilo.
Chorizos extremeños à 11 ra

11 cena. Jamol es frescos à 8 rs.
k.º Espíritu Santo, 18. Carina.

Ortografia teórico-práctica darreglade à la de la Academia cor D J. M. Doce, suter de Diccionario O.tográfico. Pre-cio. una praeta. Libreria de L. P Villaverde, calle Ca retas, num. 4.

CHOCOLATES, TES, CAFÉS Y SOPAS MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL Dulces finos de todas clases.—Caramelos suizos.—Bombones de chocolate con exquisitas cremas.—Fondant postre.—Napolitanas de checolate.—Cajas para regalos.—Objetos varios de China y del Japon. DEPÓSITO CENTRAL

PUERTA DEL SOL, NÚM. 13 Oficinas: Palma Alta, número 8

recepciones, bailes aristocráticos, etc., acaba de recibir la fábrica de guantes de Fernando Uriarte, ricas pieles de Suecia en colores ideales.

Se hacen á medida con el largo que se desee. Grandfalmo surtido en guantes de todas clases en co-lores divinos. — Tambien se hacen desde 5 pesetas. Esta casa no reconoce rival en el GUANTE NEGRO.

Tudescos, 1, entresuelo (cast esquina á la plaza de Santo Domingo)

AGUA DE INSALUS

EN LIZARZA (Tolosa) provincia de Gulpuzcoa, ansli

zada por el eminente químico Dr. D. Faus'o Garagarza.
Es bicarbonatsda, ligeramente alcaliza, digestiva, desabor agradable. Excelente b. bida gascosa para las cemidas, sola ó mezc'ada con vinc! Suparior á las de Saint Galmier, Apoliticario y Wals. Abra el aptito, aux la la digestion, y es ficaz centra las af ceiones de les aparatos gástrico y uri-

nario.
75 céntimes de peseta botella de litro con casco en toda España.
Dipósitos en MADRID: Agencia Médico-farmacéutica,
Tief-lgar, 5; Chavarri, Atocha, 89; Garcerá, Principe, 13;
Ceipel, Barquil o, 1; Eguizabal, R. coletos, 19

Administracion: I laza Vieja, núm. I, Tolosa

MALA REAL INGLESA Salida de los vapores en el mes de Febrero para la Amé

los días 11 y 26 de Vigo: 13 y 28 de Lishoa. Para más detalles, dirigirse á los representantes de la compañía e Madrid, Sres. Presser y C.*, Salesas, 4.

OTERO se ha trasladado Alcalá, 19. (Hay ascensor)

Especia lidad en ampliaciones. Envios á provincias.—TELEFONO 606



La unica usada por todas las familias reales y la nobleza de Europa. Devuelve a los cabellos blancos su color natural rubio castaño o negro. Hace nacer y crecer el Cabello. Destruye rapidamente la caspa. Es infalible para dar nermosura y vigor al capello debli y enfermizo. 48 años de constante exito y mas de 38,000 certificados prueban su eficacia. [1] Cuidado con las falsificaciones é imitaciones

nocivas y peligrosas á la salud !!! Todos los pedidos deben hacerse directamente á los inventores Sres HARRIMGS & O°, 84, Avenue de Weuilly, Paris (Francia) WHIMEMENE MEMENE MEMENE

ROSADA para devolver a los Cabellos biancos su color primitivo. FILLIOL, 47, rue Vivienne, Paris
MADRID: Borrell hermanos, Puerta
del Sol.

LINEA DE LAS ANTIE RUZ NEW-YORK Y VERALLE SY EVEZ-

TRES JALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUI.
El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelon respondel
tual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Lyer; con
8 y la del Havre el 14.
El 80, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el pente,
extension à los litorales de Puerto Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifica y
Estados Unidos de América.

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá de Cádiz el 10 del corriente mes.

LINEA DE COLON

Combinacion para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio

à Méjico con trasbordo en Habana

Salidas de Vigo el 80 de cada mes (haciendo antes las escalas de Livernos)

Santander y Coruña) para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cube

por Costa Firme, Puerto Rico y directo à Vigo y domé.

LINEA DE FILIPINAS

Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicios à Ilo-Ilo y Cebû
Trece viajes anusiez partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cédiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes à partir del 29 de Julio de 1887. De Manifa saldrán esda cuatro lunes à partir del 25 de Julio.
El vapor ISLA DE MINDANA® saldrá de Barcelona el 10 del corriente.

LINEA DE BUENOS-AIRES

El vapor ISLA DE LUZUN saldrà de Barcelona el 27 de Febrero con escala en Másge, partiendo del puerto de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 2 de Marzo.

Viajes regulares cada OCHO semanas.

SERVICIO DE MARRUECOS

Servicios regulares cada quince dias.—El vapor RABAT saldrá de Cádiz los dias 16 y 29 para Tanger, A'geciras, Céuta y Málaga, y de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz.

Servicio bisemanal entre Cádiz y Tánger El vapor TANGER saldrá de Cádiz à las siete de la manana los de mirgos, miércoles y

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros à quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de cisse artesana ó jornaleza con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

cuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques. AVISO IMPORTANTE.— La Compañía previene á los señeres comerciantes, agricultores é indestriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designou, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entres uen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para tedos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid á D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

LA NEW-YORK



COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo à primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la única en España que no tiene accionistas y la sola cuyos Fondos de Garantia perteneceni ntegros à sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios tedos los años.

Fondo de Garantia en 1.º Enero 1887..... Ingresos realizados en el año anterior.. Beneficios distribuidos en el mismo.....

890.871.682 99.661.590 10.749.742

Total de polizas vigentes..... 1.577.415.871 Capital asegurado en 1886: 441 millones de pesetas

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS Por contratos vencidos..... pesetas 245.193.817 Beneficios distribuidos..... » 154.307.891

SEGUROS

Para casos de vida y muerte, dotes, capitales para viudas y menores. Pólizas para garantir débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vita licias, pensiones y seguros sobre dos personas aso-

SUCURSAL EN ESPAÑA autorizada por Real órden Madrid-12, Calle de Alcalá, 12-Madrid

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA

DWIGHT T. REED Ex secretario de la Embajada, Consul general y Ercargado de Nagocios de los Estados Unidos en Madrid.

BIBLIOTECA PARLAMENTARIA

Si ha publicado al I tomo, que comprende la discusion ASUAS y LEDOS missales naturales del projecto de derechos pasizos à los meastros y III del di projecto de Ley Constitutiva del Ejército.

Véndesa à peceta en la Administracion de la Biblioteca

Parlo, els de caviante de la Granda y del Parlo, els de caviantes de la Gardinistracion de la Biblioteca de la Gardinistracion de la Gardinistracion de la Biblioteca de la Gardinistracion Pa'sf x, 21, 7 ax is ite este periodice.

J. J. Lilliott

Dentista norte americano Cármen, 7, 7.º CORSÉ ESPECIAL

exclusivo en esta casa Corredera B. ja, 7, merceria. Luz eléctrica. Motores eléctrices - Pidanse catálogos ez-vias do 8 céntimos al Director de las Oficinas de Fublicidad, cale Tallers, Lúmero 2, Barcelona.

Lunchies de tapiceria y corti-vas. Se dá todo á la mitad del precio. Juan de Mera, 8.

SALUD PARA TODOS La SANGRE es la VIDA EL ROB LECHAUX

BERROS Y ZANZAPARILLA ROJA
pripirado por Mario LECHAUX.
Farmacéntico de RORPEAEX

TONICO-GENITAL IMPOTENCIA, ESTERILIDAD, ESPERMATORREA, DEBILIDAD, ETC. Aconsejamos à todos los pacientes que antes de someterse à ninguna medicación pidan personalmente ó por correo un curione folleto que sobre estas dolencias y su curación se regala en el Gabinato Michie, MONTERIA, \$3, 1.º, MADRIM.

Bers ration of Dires on DAN (Leader). Branch